ACTA DE ESCRUTINIO. En la ciudad de Montevideo, al primero de setiembre del año dos mil veintitrés, en la Dirección Sectorial de Gestión Humana del Consejo Directivo Central de la ANEP, sito en la calle Colonia 1013 4to Piso, siendo la hora 12:00 están presentes los funcionarios Florencia Barreto y Yesti Golmar del Departamento de Selección, Asignación y Concursos; y la Escribana Claudia Andrea Verón Ramos. PRIMERO: Según Resolución N°1639/023, Acta N°22 de fecha 5 de julio de 2023, recaída en Expediente 2023-25-1-001093, el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública resuelve autorizar la realización de un llamado público y abierto a aspiraciones para integrar el registro del Perfil Coordinador para conformar la Unidad de Coordinación Departamental de Integración Educativa del departamento de Colonia. SEGUNDO: Los funcionarios del Departamento de Selección, Asignación y Concursos manifiestan que: 1) Los votos para determinar el delegado de los postulantes que integrará el Tribunal del llamado descrito en la cláusula primera fueron realizados a través de la página web de ANEP. 2) Del reporte de votación que se descargó de la página web surge que el total de votos emitidos por los postulantes inscriptos fueron 33, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: A) 27 votos en blanco. B) Una persona con 2 votos, quedando como titular. C) Cuatro personas con 1 voto cada una. TERCERO: En este acto los funcionarios proceden a realizar el sorteo entre las personas que cuentan con 1 voto cada una para determinar primer, segundo y tercer suplente. QUINTO: En virtud de lo que antecede surge el siguiente resultado:

Titular: Valeria VIRE

Primer Suplente: Carlos DE GROSSI

Segundo Suplente: Alvano LACOSTE

Tercer Suplente: Lucía AMONTE

Para constancia de lo actuado es firmada la presente de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados.

C. Andrea Verón Ramos Escribana ANEP